



# La transnacionalización del capital y las nuevas formas de activismo político. La experiencia de las centrales del Cono Sur

Mercedes Botto<sup>1</sup>

## Introducción

La globalización económica generó un cisma sobre las formas de intermediación y de participación política que dominaron la dinámica democrática de los estados nacionales. Hasta mediados de los años setenta, el vínculo entre ciudadanos y gobernantes estuvo mediatizado principalmente por instituciones, como los partidos o los grupos de intereses. Hoy día estas instituciones formales y ancladas en lo nacional resultan insuficientes a la hora de incluir a actores subnacionales o conflictos surgidos de la arena global, como el narcotráfico, la sobre

explotación de los recursos naturales y/o, las pandemias. El objetivo de este artículo es, como el resto de los capítulos que comparten este volumen de *Pensamiento Propio*, aportar elementos para entender las nuevas tendencias regionales en materia de participación ciudadana y activismo político. En este caso particular focalizaremos la atención en los cambios en la formas de acción colectiva de un actor corporativo, como las organizaciones sindicales.

La globalización económica<sup>2</sup> afectó a los sindicatos tanto en la esfera política como en la privada. En la primera erosionó su capacidad de representar a los trabajadores en la mesa de negociación colectiva nacional, al quitarle la responsabilidad de sus contrapartes —empresas y gobiernos— de responder a las presiones y demandas laborales surgidas en las fábricas y de la comunidad. A nivel de empresas, la incorporación de las directivas por empresas, cambio las formas de representación colectiva por los acuerdos de productividad, reduciendo las garantías del trabajo tradicional y aumentan el número de puestos temporarios e inseguros. Estos cambios desafían a las organizaciones a innovar sus estrategias de reclutamiento y de solidaridad para retener a sus afiliados y asegurar la continuidad de sus organizaciones. Mientras ellos tienen que lidiar con estructuras fijas, el capital trasnacional muda de destinos fácilmente (Harcourt & Word, 2004).

El foco de este artículo está puesto en la estrategia de internacionalización de las centrales latinoamericanas, en especial las del cono sur, para enfrentar este tipo de problemas. Centramos el análisis en los procesos de integración económica que tomaron forma en la región hacia finales de los ochenta porque ellos reproducen la dinámica de la transnacionalización del capital en menor escala. En estos casos, fueron los gobiernos de América Latina los que iniciaron una carrera hacia la firma de acuerdos de liberalización comercial a comienzos de las noventa para atraer la inversión privada externa (de ahora en más IED) asegurarles un mercado de producción y consumo a bajos costos. Si bien por una parte, eliminaban las barreras arancelarias y normativas para favorecer la libre circulación del capital; por la otra, evitaban que los trabajadores se movieran libremente de un país a otro. Procesos semejantes se dieron en el cono sur con el Mercosur, en la región andina con la Comunidad Andina (CAN), en América Central con la Comunidad del Caribe (Caricom) y en América del Norte

con el Tratado de Libre Comercio (NAFTA en su sigla en inglés). En este artículo nos centraremos tan sólo en tres de ellos: el Mercosur, Nafta, ALCA, por incluir a las centrales más grandes y poderosas del continente.

La hipótesis que buscamos demostrar habla de un proceso de transnacionalización de la acción colectiva sindical como estrategia de defensa frente a la pérdida de poder y de vulnerabilidad de estos actores a nivel nacional. Si bien no se trata de un fenómeno novedoso, ya que estas centrales contaban en su mayoría con redes de pertenencia a familias sindicales internacionales<sup>3</sup>; podemos hablar de un cambio de forma: en ella sobresale el alcance regional (redes transnacionales), la inclusión de prácticas disruptivas (protestas y movilizaciones) y un componente multisectorial que incluye otro tipo de organizaciones sociales. La expresión más acabada de este nuevo tipo de activismo político se plasmó en la alianza social continental (ASC) que se creó para resistir el intento de conformar un área de libre en las Américas (ALCA) y en donde las centrales sindicales del MERCOSUR tuvieron un papel clave.

La pregunta que intentamos responder es en qué medida este proceso de transnacionalización forma parte de la construcción de una nueva identidad o fue parte de una estrategia para recuperar el peso perdido en las relaciones capital-trabajo. Para responder a estas preguntas recurriremos a los aportes de las teorías de la acción colectiva que como la de la estructura de oportunidades policías (EOP) y la de los nuevos movimientos sociales (NMS aportan herramientas claves para analizar la relación entre contexto e identidad. La comparación de las distintas de experiencias de activismo sindical que aquí analizamos nos obliga a ser cauto en la respuesta en el corto y mediano plazo. Si bien el sindicalismo sudamericano, bajo el liderazgo de las centrales de Argentina (CTA) Brasil (CUT) y uruguayo (PIT-CNT) fue construyendo un modelo de sindicalismo alternativo, más autónomo del estado y más vinculado con otras organizaciones sociales. Los pasos que siguieron en el escenario posterior al ALCA nos hablan de una vuelta a los patrones tradiciones de subordinación al condominio estado-capital. De allí la conclusión de que los avances demostrados en el ALCA fueron más el resultado de factores exógenos que endógenos a la acción colectiva y que muy difícilmente ese contexto (EOP) pueda volver a repetirse.

El artículo está dividido en cinco partes, en la primera se identifican las principales teorías y conceptos de la teoría de los movimientos sociales transnacionales con que se analizara los procesos de activación sindical. En los capítulos sucesivos se hace un recorrido cronológico de cada experiencia empezando por Mercosur (1991) y del NAFTA (1993); el fracaso del ALCA (2000) hasta la actualidad nuestros días con la experiencia de UNASUR (2008).

### **La teoría de las oportunidades como marco de análisis del activismo sindical: aportes y limitaciones**

Hay muchas maneras de analizar la acción colectiva y su vínculo con los sistemas políticos, en este caso de alcance regional. Entre los marcos conceptuales disponibles encontramos dos que marcaron el debate sobre los movimientos sociales en los últimos treinta años: el de estructuras de oportunidades políticas (EOP) entre cuyos principales exponentes están Tilly (1995) y Tarrow (1997) y la de los nuevos movimientos sociales (NMS) delineada por autores como Pizzorno (1986) y Melucci (2002), entre otros. Ambos enfoques son coetáneos y surgieron para analizar las transformaciones que se estaban operando con la crisis del capitalismo post industrial: los cambios en el sistema político y la emergencia de nuevos actores (no institucionalizados). Hoy día estas teorías reaparecen y se renuevan para explicar la emergencia de nuevos movimientos transnacionales, en los que el estado deja de ser el *locus* desde donde analizar y explicar la acción colectiva; pero, no deja de ser uno de sus blancos, junto a los mercados de la misma.

Entre los aportes y herramientas que nos brindan estas teorías encontramos algunos puntos de coincidencia, que son útiles para analizar nuestro objeto de estudio. Ambas teorías identifican a las crisis estructurales como momentos o ventanas de oportunidad para la creación de los nuevos movimientos; aunque difieren en los factores (condiciones) que explican su surgimiento y continuidad en el tiempo.

La teoría de EOP focaliza a mirada sobre el “contexto” al plantear que *“el tiempo-oportunidad y el destino de los movimientos es ampliamente dependiente de las oportunidades de los grupos insurgentes para cambiar la estructura institucional”* (Mc Adam, 1999). En este sentido, la EOP

que facilita la acción colectiva es aquella en donde están presentes los siguientes aspectos de la acción, aunque puedan presentarse de manera no formal ni permanente: 1) la apertura del acceso a la participación<sup>4</sup>; 2) la existencia de alineamientos políticos inestables (que crean incertidumbre e incentivos para la competencia fuera del estamento político); 3) la disponibilidad de aliados influyentes, que puedan incentivar a los agraviados a la acción colectiva; 4) Por último, las divisiones entre las elites y en el seno de las mismas, que puedan incentivar a segmentos que no están en el poder a sumarse y defender al “pueblo” (Tarrow, 1997).

La teoría de los NMS, en cambio, focaliza sobre los factores de tipo endógenos a la acción colectiva, apuntando a elementos que como la “identidad colectiva” le dan unidad y continuidad a la acción, ya que integran y generan interdependencia entre los individuos y los grupos que la componen. La identidad colectiva es, el resultado de una construcción y negociación entre los propios actores sobre el significado de la acción y adopta la forma de significados culturales (Pizzorno, 1996). Al momento de crear el “nosotros (identidad colectiva)” los individuos o grupos de la alianza comparten y ajustan entre ellos al menos tres tipos de orientaciones: 1) aquellas relacionadas con los fines de la acción (el sentido que tiene para el actor); 2) las vinculaciones con los medios (posibilidades y límites de la acción) y finalmente las relacionadas con el ambiente (contexto). Esta construcción no surge de la nada, sino que es el resultado de una “inversión organizativa”, en la que interactúan objetivos, recursos y obstáculos y en donde las funciones de liderazgo y las formas organizativas le intentan dar un orden más duradero y previsible a estas definiciones.

Un segundo punto de coincidencia entre ambas teorías se refiere a la caracterización de un movimiento social, como algo distinto a un grupo, caracterizado como una forma compleja de acción, que consiste en interacciones intermitentes entre actores numerosos que desafían al poder (los públicos). Sus principales rasgos la solidaridad, el conflicto y la ruptura de límites en que ocurre la acción (Melucci, 2002) Estos rasgos se combinan de distinta manera para dar lugar a tres formas de acción colectiva: la acción colectiva violenta; la acción colectiva convencional y la acción colectiva disruptiva, que es la más paradigmática de todas ellas (Tarrow, 1997).

Si trasladamos estos conceptos clave al ámbito de las relaciones internacionales y de los fenómenos de acción transnacional, nos enfrentamos a algunas complicaciones. La primera de ella deriva de la existencia de dos planos o niveles de acción en los que los activistas participan: el plano local y el plano internacional. Este juego a doble nivel complejiza el uso de estos conceptos que fueron pensados originariamente para aplicarlos a la interacción de estos sujetos en el ámbito del estado nación (Risse-Kappen, 2005). A esta complejidad se suma otra, que deriva de la interacción entre dos niveles de acción con distinto grado de institucionalización. Así por ejemplo, al aplicar el concepto analítico como “oportunidades políticas” al ámbito transnacional, algunos autores han buscado adaptar el modelo doméstico y hablan de impactos e interacciones en distintos niveles, utilizando el concepto al de “Multilayers Opportunity Structures”. Pero, salvo en el caso en la UE en donde existen niveles de institucionalidad elevada en cada uno de los tres niveles (subnacional nacional y supranacional) esta concepto resulta de difícil aplicación.

Lo mismo sucede con la caracterización que hace Sikkink (2005) sobre los distintos escenarios posibles de la interacción transnacionales<sup>5</sup>. La autora identifica cuatro escenarios posibles en donde se combinan distintos tipos de estructura y dependiendo de la combinación las oportunidades y dificultades de la acción transnacional; pero como operacionalizar la apertura o cerrazón de un escenario, teniendo en cuenta que cada nivel de acción tienen sus propias características y dinámicas. En este sentido, uno de los aportes de las RRII a este fenómeno ha sido el de señalar que las EOP en el ámbito internacional asumen otros formatos, como las instituciones internacionales, los regímenes internacionales, las negociaciones comerciales, y que al igual que los estados estas estructuras institucionales también generan incentivos o límites a la acción colectiva (Khagram et al, 2002). Lo importante a señalar es que “una estructura de oportunidad política internacional no desplaza la estructuras domésticas, más bien interactúan con ellas (2002, pp.18).

Un segundo problema que surge al momento de aplicar las herramientas de las teorías de los movimientos sociales a los movimientos transnacionales deriva de la gran heterogeneidad y diversidad que caracteriza su composición de estos últimos. De hecho muchos au-

tores descreen de la existencia de ellos y han preferido reemplazar el concepto por otros que hacen referencia a grupos más homogéneos<sup>6</sup>. La solución a este problema ha sido la de crear el concepto de “poder del enmarcado” definido como un proceso por el que las creencias, los valores e intereses de los individuos son congruentes con los objetivos actividades e ideología que desarrollan una determinada campaña. Un marco maestro se construye a partir de la interpretación común que hace un grupo de la realidad y están fundados en ideas causales, como por ejemplo, la de asociar la precariedad laboral entendida como debilitamiento y pérdida de derechos laborales y aumento de la pobreza a los acuerdos laborales (Della Porta, 2007). Sin embargo, la dificultad no deriva de la posibilidad de construir una identidad o marco de ideas que aglutine la diversidad al interior de los movimientos, que lo hay y muchos<sup>7</sup>, sino asegurarles su continuidad en el tiempo.

A partir de los conceptos, en las páginas que siguen nos proponemos caracterizar cada una de las experiencias de transnacionalización de la acción colectiva sindical, identificando el tipo de contexto (EOP) en el que se desarrolla y los consensos construidos al interior de la alianza (identidad).

### *1. El Mercosur y la transnacionalización sectorial*

Hacia mediados de los años ochenta y comienzos de los noventa, América Latina transitaba por una profunda transformación política y económica fruto de dos fenómenos que se dieron de manera más o menos simultánea. El primero fue la recuperación de las democracias y un mayor apego a sus formalidades institucionales; el segundo, un proceso de creciente apertura y transnacionalización de las economías nacionales promovidas por las instituciones económicas internacionales y el paradigma neoliberal en boga a escala global. Con este telón de fondo, los nuevos gobiernos democráticos iniciaron una carrera hacia la firma de acuerdos de libre comercio, con los que aspiraban a consolidar los procesos de apertura unilateral que venían aplicando a escala nacional y unilateral, sino también promover el crecimiento comercial y la inversión externa directa (IED). Para las organizaciones de la sociedad civil en general y para las organizaciones sindicales en particular, la propuesta de desregular las economías generó temor ante la posible pérdida de puestos de trabajo y conquistas alcanzadas en

materia de seguridad social y protección medioambiental. Sin embargo, la forma que adoptarían estas formas de resistencia fue cambiando con el tiempo según el nivel de amenaza percibido por las organizaciones en cada escenario de negociación (Botto, 2013).

En el caso del Mercosur, el nivel de amenaza y conflicto fue menor que en las negociaciones bilaterales que se llevaron adelante entre países limítrofes con desigual nivel de desarrollo, como fue el Nafta, que analizaremos en el apartado siguiente. Tres razones explican la peculiaridad del contexto del Mercosur. En primera lugar, se trataba de un acuerdo firmado entre economías de igual nivel de desarrollo. Si bien existían asimetrías de poder y de desarrollo entre algunos socios como Paraguay y Brasil - las legislaciones nacionales en materia de trabajo y protección social, no eran muy distintas a nivel nacional (Cortinas, et al 2010)<sup>8</sup>. En segundo lugar, el Mercosur prometía, apoyada en la letra del acuerdo de Asunción (1992), alcanzar un mercado común, en el que a semejanza con la Unión Europea, se aseguraría la libre circulación de los factores de producción - trabajadores incluidos- lo que aseguraría una distribución más simétrica de los beneficios, al menos entre los ciudadanos de la región. De esta manera y a pesar de los costos que conllevaría la liberalización arancelaria, como primera paso hacia la integración económica, las organizaciones sindicales de los países miembros apoyaron el proceso e identificaron a Mercosur como un espacio para fortalecer sus vínculos de solidaridad y enfrentar los procesos de flexibilización laboral que se estaban llevando adelante en los respectivos países.

De entre todas las organizaciones sociales del mercosur las que primero que se activaron fueron las organizaciones sindicales. Contaban con una ventaja, la existencia de una red regional —la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS)— que había sido creada en 1986 con apoyo financiero de la Organizaciones sindicales católicas europeas —CLAT— y la American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations estadounidense —AFL-CIO para apoyar y consolidar la vigencia del estado de derecho y de la democracia en la región tras los primeros síntomas de inestabilidad política en Argentina. Inicialmente, esta red estuvo integrada por las organizaciones tradicionales de la Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay que estaban afiladas a las ORIT; pero en el Mer-



cosur renovó su composición y aumentó su visibilidad pública. El liderazgo rápidamente quedó en manos de tres centrales nacionales —la Central Única de los Trabajadores (Brasil) la PIT-CNT (Uruguay) y la CTA (Argentina)— que proponían un modelo de organización y lucha sindical distinta al sindicalismo tradicional surgido al calor de los regímenes populistas (Dobrusin, 2012; Iglesias, 2012). En primer lugar, todas ellas se articularon (de manera diversas) a organización de base, incluyendo entre sus aliados y bases de sustentaron a organizaciones de base o a movimientos de desocupados (como en el caso de CTA) y/o a partidos políticos clasistas como el Partido de los Trabajadores (PT). En segundo lugar, todas ellas se oponían abiertamente a las políticas neoliberales llevadas adelante por sus respectivos gobiernos y utilizaron el ámbito regional para ganar autonomía y visibilidad pública. Por último, y como colorarlo de esta innovaciones, introdujeron nuevas prácticas de protestas y de activación en el ámbito nacional, a traes de la organización de manifestaciones de protesta ciudadanas contra el gobiernos de turno<sup>9</sup>.

A pesar de la activación a nivel nacional, la participación de estas centrales a escala regional se caracterizó por la participación institucionalizada y la colaboración estrecha con los gobiernos, representados en la figura de los ministerios de trabajo (Botto, 2004). Si bien las propuestas fueron cambiando con el tiempo, desde un comienzo, la meta de las la CCSCS fue la de ampliar la agenda comercial e incorporar la “dimensión social” a través de la inclusión de los actores sociales en los procesos decisionales y la creación de normativas vinculadas a las condiciones del trabajo y el empleo. Entre ellos sobresale su rol activo que asumieron en la creación del Foro Económico y Social (1994), el acuerdo multilateral de seguridad social (1997), la Declaración y la comisión Socio Laboral (1998), el acuerdo de residencia (2002), la creación del grupo de alto nivel (2005) el instituto de trabajo del Mercosur (2009), entre otros. Si bien el número de iniciativas aprobadas no es poca, sus impactos concretos se relativizan al no existir en el diseño institucional del Mercosur mecanismos vinculantes que los haga obligatorios en su implementación a nivel nacional.

Llegamos así al final de la descripción de este caso, con la sensación de que la activación transnacional alcanzo forma desde muy temprano y contribuyo con importantes propuestas de ampliación de la agenda

comercial. Sin embargo, estos resultados fueron magros. La pregunta que se impone para la reflexión es ¿por qué la CCSCS optó por la participación institucionalizada en vez de la vía transgresiva que tan buenos resultados le habían traído a nivel doméstico? La mayoría de los trabajos apuntan a explicaciones basadas en necesidades de los actores nacionales para los que la transnacionalización constituyó una estrategia de empoderamiento individual, hacia adentro (con organizaciones pares) en los tiempos políticos ideológicos adversos y hacia fuera (con gobiernos) en tiempos políticos favorables (Dobrusin, 2012; Iglesias, 2012, Rossi, 2014). Si aparta la mirada de lo nacional y la focalizamos en lo regional, la dinámica que caracterizó al CCSCS en el ámbito de la FES tendió desde un comienzo a reproducir las viejas prácticas sindicales de verticalismo y de sectorialismo, en vez de fortalecer los vínculos con otras organizaciones de la sociedad civil de alcance regional (Ventura et al, 2005).

## 2. *El Nafta y la necesidad de buscar aliados nacionales*

En 1991 y coincidiendo con los tiempos del Mercosur, México inicia una larga negociación con los Estados Unidos y con el Canadá para sumarse al área de libre comercio que ya existía. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, NAFTA, en inglés) recién entró en práctica en 1994 tras una larga y difícil negociación en la que los sindicatos y otras organizaciones sociales se opusieron desde un inicio.

Si bien al igual que en el Mercosur buscaba ampliar los mercados productivos, los cambios y amenazas que conllevaría el NAFTA para los países eran más profundos. En primer lugar, se hablaba de integrar economías con niveles de desarrollo muy desiguales y con estructuras productivas complementarias, lo que en términos positivos llevaría a la creación de cadenas productivas regionales; pero en términos negativos, a la relocalización de la producción buscando los menores costos laborales y medioambientales. Las asimetrías entre México y EUA se manifestaban en materia de tamaño y desarrollo de sus economías, pero en materia de normativa laboral las diferencias entre las normativas de México y de EUA no se diferenciaban tanto en la letra, sino en el grado de implementación (Bensunsan, 2009). En segundo lugar se trataba de un acuerdo de tipo cerrado, en el que las partes

firmantes se comprometerían a liberalizar el capital (bienes, servicios e inversiones) manteniendo fija a la fuerza de trabajo; y en consecuencia, una vez firmado, no podría ser ampliado en sus partes ni se podría incorporar ninguna nuevas agendas sociales o compensatorias, como sucedía en el Mercosur.

La activación de las organizaciones sociales fue de inmediato. Las primeras en reaccionar fueron la AFL-CIO de Estados Unidos que percibió en este acuerdo una amenaza a sus fuentes de trabajo y estándares laborales. La desgravación arancelaria sumada a la imposibilidad de los trabajadores de movilizarse, se convertía en una fórmula más que atractiva para las corporaciones estadounidenses, las que terminarían mudando sus fábricas a los países que, como México, aplicaban políticas laborales restrictivas y eran laxos en la aplicación de las normas. Para evitar estos daños, las centrales sindicales de los países industrializados, como EUA y Canadá, presionaron para que el acuerdo incluyera una normativa regional en materia de derechos laborales, asegurando que los principios básicos de libre organización y negociación colectiva se aplicaran con fuerza de ley en todos los países del acuerdo.

La estrategia transnacional pivotó en torno a los negociadores de Estado Unidos en vistas de su posición de liderazgo en la negociación con el resto de los países. La AFL-CIO recurrió no solo a mecanismos tradicionales —como el cabildeo, reuniones y campañas en medios de comunicación; pero la apatía de la opinión pública los obligó a innovar su estrategia. En primer lugar, se incorporaron demandas no vinculadas directamente con el empleo tradicional, sino a la defensa de derechos humanos como los derechos de los niños (y la prohibición del trabajo infantil), el derecho a migrar (regulando las migraciones ilegales y el *dumping* social). En segundo lugar, incluyendo a otras organizaciones sociales que también se oponían a la liberalización comercial como género, pequeños productores, religiosas, derechos humanos. De entre todas ellas, el vínculo más importante fue con el movimiento ecologista —que adoptó el nombre de su inspirador “Sweeney-Grennie Alliance”— porque le ayudó a obtener mayor visibilidad pública. Para las organizaciones mediambientalista, esta alianza también introdujo importantes cambios en su identidad, no tanto por su posicionamiento frente al capital; sino porque era la primera vez en que se enfrentaría al gobierno de manera abierta.

La construcción de esta alianza multisectorial no fue sencilla. La inclusión de nuevos actores amplió las disidencias que existían en el seno de las organizaciones sindicales y medioambientalistas. En el caso de las primeras, por ejemplo, no existía unidad de criterio sobre las demandas, propuestas y estrategias en torno a la integración con México. A medida que avanzaban las negociaciones se fueron identificando al menos tres posiciones: el movimiento de apoyo al comercio controlado, el movimiento de apoyo al comercio justo, y los que proponían un comercio verde. Entre los temas que las separaban estaba el del alcance territorial de las alianzas y en la discusión, finalmente, primó la decisión de organizarla con base nacional y apelar a la coordinación transnacional tan solo en ocasiones específicas.

El activismo transnacional se limitó a situaciones muy concretas como la de cabildear de manera coordinada en los foros de negociaciones intergubernamentales; la elaboración de un documento común que se llamó “*Just and Sustainable Trade and Development Initiative*” y que fue el resultado del diálogo trinacional entre la RMALC, la ART y *Common Frontiers* (publicado en 1993). Las razones que inclinaron la balanza hacia la estrategia nacional no sólo tenía que ver con la dificultad de alcanzar consensos en el interior de la alianza tan heterogénea; sino en las diferencias constitucionales que separaban a los países de la región en términos del *decision making* y las oportunidades y ventanas de cabildeo que cada gobierno abriría para modificar la letra del acuerdo. De allí se deriva, que el objetivo de esta estrategia contra el capital no era romper las reglas del acuerdo sino más bien modificar la distribución de sus beneficios privilegiando la táctica del cabildeo por sobre la movilización. La única excepción a esta regla fue la asistencia transnacional que se canalizó hacia las organizaciones mejicanas que estaban en franca minusvalía respecto a las del norte en términos de composición y financiamiento. La REMALC estuvo inicialmente compuesta por un reducido número de organizaciones medioambientalistas, campesinas, de género y académicos. El componente sindical de esta alianza estuvo reducido a un pequeño sindicatos de izquierda, escindido de la central de trabajadores mexicana, que como parte del PRI apoyaba la negociación.

De esta manera, la lucha contra el NAFTA finalmente se institucionalizó a manera de redes nacionales de carácter multisectorial. En México

se conformó la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC); en Estados Unidos, en cambio, se crearon dos redes con objetivos distintos y de aparición consecutiva: la primera, llamada *Citizen Trade Campaign* —destinada a desarrollar una estrategia de cabildeo con los legisladores con el objetivo de evitar el *fast track*; la segunda, la *Alliance for Responsible Trade* —se propuso elaborar una propuesta alternativa y generar lazos con coaliciones semejantes en otros contextos. Lo mismo ocurrió en Canadá, donde en un comienzo se crearon dos redes —una francófona, *Coalition Québécois sur les Négociations Trilaterales*, y otra anglófona, *Action Canada Network*— que más tarde se unieron en la llamada *Common Frontiers* o *Reseau Québécois Sur l'Intégration Continentale* (RQIC), para sumar trabajar de manera coordinada tras el duro embate que recibieron con el triunfo electoral del Partido Conservador.

Los resultados de esta estrategia transnacional fueron ambiguos. Si bien por una parte logró incluir cláusulas de protección laboral y medioambiental en el acuerdo<sup>10</sup>; por la otra, no desterró el uso y práctica de “dumping” social en la región. En palabras de Harcourt & Word (2004) este tipo de prácticas sociales terminan por reforzar el proteccionismo laboral a favor de aquellas organizaciones sindicales insertas en sistemas de gobierno abiertos con mecanismos institucionales de cabildeo (voice) y recursos materiales para compensar las pérdidas a los trabajadores y organizaciones gremiales (exit).

### 3. *El ALCA y el activismo transnacional en su máxima expresión*

En el año 1994 el gobierno de los Estados Unidos propone a todos los países del hemisferio, con la única excepción de Cuba, alcanzar un Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA). En términos de contenidos, se proponía ampliar los alcances del NAFTA a todo el continente generando un amplio mercado para los negocios e inversiones de las grandes corporaciones del continente. En cuanto a los procedimientos, se inició un proceso de negociación que duraría diez años y en el que más allá de definir la letra chica del contrato, los gobiernos y empresas afines al proyecto pudieran cerrar filas en sus propios países y regiones (Botto, 2004). La propuesta dividió a los gobiernos en dos grupos, aquellos que como Chile, Colombia, Perú y los países de América Central lo miraban como una estrategia para entrar

a los mercados de consumo del Norte; y los que en cambio, lo miraban con desconfianza por los efectos que la apertura podría generar sobre sus industrias. En este último grupo estaban los países del Mercosur.

La reacción de la sociedad civil de la región tardó dos años en organizarse en forma de una red transnacional. El rechazo estuvo liderado desde un comienzo por las centrales sindicales de las principales economías del continente, la AFL-CIO de Estados Unidos, la CUT brasileña, y las dos centrales canadienses - *Canadian Labour Congress* y la *Confederation of Syndicats Nationaux* de Québec. A diferencia de la estrategia de resistencia utilizada en el NAFTA las organizaciones que se oponían al ALCA —llamada outsiders<sup>11</sup>— se organizaron a manera de red de alcance hemisférico y multisectorial. La Alianza Social Continental (de ahora en más ASC se creó en el año 1997 en la III Conferencia Sindical (foro laboral) organizada por la CUT en paralelo a la Reunión de Ministros de Comercio (Belo Horizonte, Brasil).

Esta red estaba compuesta por otras redes organizadas por “capítulos” nacionales y contaba con una secretaria rotativa<sup>12</sup>. Su núcleo originario incluían a la Red Mexicana de Acción Contra el Libre Comercio (RMALC), la Alliance for Responsible Trade, (ART) de EEUU, la Common Frontiers de Canadá; la Réseau Québécois Sur Intégration Continentale (EQIC) de Québec, la Red Brasileira pela Integração dos Povos (REBRIP) de Brasil; la Alianza Chilena por un Comercio Justo Responsable (ACJR), la Red Subregional Iniciativa Civil por la Integración Centroamericana (ICIC) y las hemisféricas Organización Regional Interamericanas del Trabajo (ORIT) y el Congreso Latinoamericano de Organizaciones Campesinas (CLOC). Posteriormente se conformarían también capítulos nacionales en Perú, Venezuela, Uruguay y Argentina y Colombia (RECALCA). Hacia finales de la negociación del ALCA, la ASC llegó a tener más de cincuenta organizaciones miembros, incluyendo en sus filas ONGs, movimientos campesinos y centrales sindicales (De la Torre, 201:62).

La construcción de este movimiento fue un proceso lento y con cambios importantes en términos de composición, propuestas y alianzas estratégicas. Es posible distinguir dos momentos (Saguier, 2007). En sus comienzos, la composición de esta red tuvo una fuerte presencia de organizaciones del Norte, entre las que abundaban ONGs medioambiente, derechos humanos, género e indígenas con experiencia previa

en la lucha contra el NAFTA. En cuanto a su propuesta, no estaba a favor de la liberalización indiscriminada del comercio ni tampoco proponía una vuelta al proteccionismo previa a la globalización; sino que postulaba una tercera vía: una globalización regulada por los estados y que ayudara al desarrollo de las economías nacionales (Foro Nuestra América, 1997; ASC, 1998). Por último, en cuanto a su estrategia de lucha, durante los años 1997 y 2001, optó por una estrategia dual. Por una parte, participaba al igual que las redes “insiders” de los procesos de consulta abiertos por los gobiernos, reclamando participación y acceso a la información en las negociaciones comerciales; y por la otra, organizaba movilizaciones y foros de discusión paralelas a las cumbres presidenciales que se denominaron “Cumbres de los Pueblos” (Botto, 2004).

Entre los años 2000 y 2001, hace un giro en su forma de acción colectiva, radicalizando su estrategia en relación a la dinámica interna y a su relación con el entono. En esta dirección, decide no participar de la convocatoria propuesta por el gobierno canadiense en la Cumbre de Québec (2001) y radicaliza su estrategia de confrontando movilización activistas y militantes en protestas callejeras y campañas hacia la opinión pública. Este cambio de la estrategia no es ajeno al clima de confrontación y de protesta contra la globalización que tiene como antecedentes en las distintas campañas contra las instituciones económicas internacionales en distintas partes del mundo (Seattle, 1999; Doha, 2001, Hong Kong, 2005 entre otros) y que hacia finales del siglo XX toman forma en las reuniones del Foro Social Mundial, cuyo lanzamiento tiene lugar en Porto Alegre (2001) Si bien cada uno de estas protestas/campañas tiene una motivación específica, todas ellas son parte de un fenómeno más amplio de activación social en favor de un mundo alternativo más justo e inclusivo que el propuesto por la globalización económica.

Esta nueva estrategia de la ASC también reflejaba un cambio en la composición misma de la alianza en donde la hegemonía de las organizaciones del Norte no dejaba espacio a la irrupción de nuevos actores del Sur, con modalidades de participación y recursos de presión distintos. En el año 2001 dos importantes actores sociales deciden sumarse a la lucha contra el ALCA: la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), que hasta ese momento venía re-

duciendo su participación en el ámbito del Mercosur y los movimientos rurales campesinos con fuerte presencia en países andinos y Mercosur —como Vía Campesina y el Movimiento Sin Tierra (MST, de ahora en más), entre otros. En esta decisión jugaron un papel clave líderes de gobiernos, como Hugo Chávez en Venezuela; llegados de la mano y apoyo de importantes organizaciones campesinas; como el candidato por el Partido de los Trabalhadores, Ignacio da Silva, que llegara a la presidencia en 2003 con un decidido apoyo de organizaciones sociales de carácter gremial (CUT), confesional (iglesia de base) estudiantes y campesina (MST) (Iglesias, 2012).

Para unir esta gran diversidad de actores y frenar la firma del acuerdo, la ASC construye un marco interpretativo fundado en la idea de que la amenaza del ALCA o es solo de tipo económico sino también político estratégico y que detrás de la idea de libre comercio estaba el proyecto hegemónico de Estados Unidos sobre el continente. En su vínculo con los otros aliados —los sindicatos de Estados Unidos y de Canadá— el antiamericanismo no generó mayores obstáculos en el diálogo, ya que estos últimos entendieron que sin la presencia de una sólida y unificada ubicación en el Sur, la ASC ni la campaña No al ALCA hubieran sido posibles de sostener en el tiempo (Saguier, 2007).

En cuanto a los cambios en las tácticas, la acción colectiva abandonó la estrategia de diálogo por una de movilización y protesta callejeras a través de campaña. En esta estrategia, la CUT y CTA aportaron la exitosa trayectoria a nivel nacional y en contra de los gobiernos aines al neoliberalismo económico (Iglesias, 2012; Rossi, 2014). Esta estrategia de activismo transnacional tenía dos objetivos: uno normativo, que buscaba concientizar a la gente sobre aquellos factores y actores que vulneraban su dignidad humana; y otro político, dado que representaban un reto tanto para los estados como para las empresas que estaban a favor de la liberalización. Sin embargo la campaña No al ALCA no se limitó al tema comercial sino que incluyó otros puntos como el NO a la deuda externa, No a la militarización; y en el caso específico de la Argentina No a la pobreza.

Las consultas nacionales se realizaron entre septiembre del 2002 y marzo del 2003 y la convocatoria fue dispar en términos de participación y visibilidad en los distintos países de la región (Berron & Freire, 2004). Sin embargo, sus objetivos iniciales se vieron superados: no sólo logro



abrir el debate público y educar al ciudadano común sobre un tema ajeno a su cotidianeidad; sino que además proveyó a los gobiernos del Mercosur de una masa crítica desde donde apoyar públicamente su decisión de catapultar el proyecto del ALCA en la cumbre de Mar del Plata (2005).

#### 4. *El escenario post-ALCA y la pérdida de foco*<sup>13</sup>

El fin de las negociaciones del ALCA marcó un cambio de época en el continente. Si bien este hecho fortaleció al Mercosur y la idea de sus principales líderes de ganar autonomía respecto a los Estados, también puso en evidencia que el siglo XX encontraba a América Latina en un proceso de fragmentación creciente. En ella convivían tres modelos de desarrollo económico bien distintos. El primero, implementado por los países de la futura Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, México, Perú y Panamá) que proponía profundizar la apertura través de acuerdos comerciales con las principales potencias económicas. El segundo, puesto en marcha por los países de la Alianza Bolivariana (ALBA) —Bolivia, Ecuador, Cuba y Venezuela— que proponía la integración solidaria basada en la complementación y el trueque; y por último, un modelo de integración neo-desarrollista, basado en la protección y ampliación de los mercados internos a través de producción de commodities, como proponía el Mercosur renovado. Para amalgamar estas diferencias y unir a la región bajo un mismo objetivo, los presidentes de Argentina, Brasil y Venezuela propusieron en la en la misma Cumbre de Mar del Plata (2005) reemplazar la propuesta económica y continental del ALCA por otra de carácter político y de alcance regional: la Unión de Nacionales Sudamericanas (UNASUR).<sup>14</sup>

Para la mayoría de las organizaciones de la ASC el fin de la amenaza neoliberal significó la pérdida de sentido del activismo trasnacional. La ASC siguió activa pero ahora bajo el liderazgo de ONGs<sup>15</sup>. Las centrales sindicales volvieron su mirada a lo regional y a la relación capital-trabajo (Palomino, 2005). Los sindicatos de la CCSCS no fueron una excepción a esta regla y volvieron a centrar su accionar en el Mercosur pero esta vez lo hicieron a partir de la experiencia acumulada en la lucha contra el ALCA. El Mercosur de los años XXI no era el mismo que en un comienzo. En primer lugar las brechas y asimetrías originarias se habían ampliado posicionando a la economía brasileña

como el principal beneficiado de la interdependencia alcanzada. En segundo lugar, se estaba operando un importante cambio en el paradigma de desarrollo, basado en el crecimiento de las “commodities” agropecuarias o mineras, sectores en los que el Mercosur mostraba competitividad global<sup>16</sup>.

Esta nueva realidad generó un cisma entre las distintas organizaciones y a pesar de que todas ellas estaban bajo el mismo paraguas de la CC-SCS, se posicionaron en torno a tres posicionamientos o estrategias distintas a seguir aunque no necesariamente excluyentes. La primera posición, mayoritaria entre las centrales, fue la de apoyar la agenda de los nuevos gobiernos. En materia de política regional, las centrales sindicales dieron su bendición a la UNASUR a través de una declaración unánime de la Coordinación Sindical de las Américas (CSA creada en 2006 como órgano regional de la CSI). Repitiendo la dinámica que caracterizó el inicio del mercosur, lo hicieron de manera propositiva proponiendo mayor participación y acceso a la información por parte de los actores no gubernamentales, que fueron excluidos del organigrama inicial. En cuanto a la política doméstica, las principales centrales de la CCSCS —la CUT, PIT-CNT y CTA— apoyaron el nuevo modelo de desarrollo que basado en la ampliación del mercado interno. Este nuevo paradigma contribuía a reducir la pobreza (a través de planes sociales), aseguraba un mayor empleo e incorporaba a los movimientos sociales en la propia gestión. Sin embargo, presentaba algunos problemas que podía llegar a poner en jaque su sustentabilidad en el largo plazo: la principal de ella era que excluía a los sectores rurales, no lograba cambiar los patrones de distribución, y generaba perjuicios ecológicos y territoriales (Svampa 2011).

Una segunda opción, minoritaria, ponía el foco sobre estas cuestiones y señalaba la importancia de seguir construyendo la solidaridad transnacional<sup>17</sup> del movimiento obrero en contra los efectos de la globalización económica, que si bien habían cambiado la forma seguían generando perjuicios en las poblaciones rurales y del medioambiente, como era el caso de la explotación excesiva y no regulada de los recursos naturales por parte de las empresas transnacionales. Para estas organizaciones-entre las cuales se encuentran la CUT y la CTA, la estrategia consiste en crear redes sur-sur —como la SIGTUR<sup>18</sup>— para organizar protestas y campañas puntuales sobre problemas micro a través de redes multisec-

toriales como fue la ASC. Esta estrategia no está exenta de dificultades como es la de crear una identidad capaz de unir lo local con lo global y que asegurar la permanencia y continuidad del movimiento en el tiempo (Dobrusin, 2014).

Por último, existe en parte de las centrales de la CCSCS la propuesta de abandonar el posicionamiento ideológico político para abocarse a la tarea de profesionalizar la actividad a nivel regional, buscando resultados concretos en el plano de la negociación colectiva con las empresas transnacionales que operan en el mercosur. Esta posición caracteriza hoy día la actividad de las centrales vinculadas con actividades de servicios comerciales, extractivas o navales; y en la que ha habido en los últimos años un importante crecimiento de multilatinas de origen chileno y brasileño. Si bien esta estrategia sigue priorizando el espacio regional, donde se dirimen los conflictos distributivos, se muestra crítica respecto a la utilidad de los espacios formales de participación abiertos por el Mercosur, ya sea las de carácter político como el FES como las de carácter funcional. En este sentido, es necesario abandonar la estrategia del dialogo social<sup>19</sup>, para profundizar el dialogo directo entre las empresas de alcance regional y las organizaciones del trabajo y alcanzar mejoras en los contratos colectivos por empresas<sup>20</sup>.

## Conclusiones

Llegamos así al final de este artículo en el que hemos buscado analizar los cambios operados en los últimos treinta años en el sindicalismo sudamericano, usando las herramientas que nos brinda la teoría de la acción colectiva transnacionales y contribuir al debate, que está actualmente en boga, sobre las estructuras de oportunidades que se le abren a este actor, considerado tradicionalmente como corporativo y nacional, de convertirse en parte de un movimiento social global (*social movement unionism*).

La primera conclusión que se extrae de este recorrido se refiere a la existencia de una nueva forma o estrategia de internacionalización de los sindicatos en el mundo y en la región. Basada en la generación y coordinación de redes de cooperación a través de las fronteras estatales

y que se estructura alrededor de las negociaciones o acuerdos de integración económica. Esta nueva forma de acción colectiva se suma al tradicional repertorio de solidaridad internacional articulada a través de la pertenencia a grandes familias ideológicas lideradas por los países del norte y que buscan incidir en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>21</sup>. Esta novedad, junto con la decisión de las dos grandes familias ideológicas de unificarse en una única confederación internacional (CSI) es la consecuencia de un nuevo contexto mundial marcado por la transnacionalización del capital y la pérdida de poder del actor sindical a nivel global.

La segunda conclusión surge de la comparación de las cuatro experiencias de regionalización de la protesta sindical. A pesar de haber surgido, como señalamos anteriormente, en oposición y rechazo a la globalización económica sus modalidades de ruptura y niveles de protesta respecto al viejo orden fue variando de contexto en contexto (EOP, en palabras de Tarrow). En las negociaciones del Mercosur, las centrales sindicales rompieron con las tradicionales prácticas de influencia doméstica, activando su coordinación regional y sumada agendas no gremiales (como la democratización, o la libre circulación de personas); sin embargo, mantuvieron sus vínculos con los gobiernos nacionales priorizando la colaboración y la participación a través de las instituciones regionales. En el NAFTA, en cambio, las centrales opuestas al acuerdo, rompieron con las tradiciones sectorial, armando alianza con otros sectores sociales igualmente afectados por la globalización; pero mantuvieron la tradición del privilegiar el vínculo nacional por sobre el regional ya fuera en la conformación de las alianzas cuanto en el diálogo con los gobiernos. La experiencia de las negociaciones del ALCA es sin duda la más representativa de una ruptura sistémica: la composición de la alianza incluyó una gran diversidad de actores de distintos sectores y países; y la relación con los gobiernos a nivel regional se caracterizó por altos niveles de confrontación política y movilización ciudadana. La UNASUR, significó un vuelta al modelo pasado, en el que las organizaciones volvieron a lo regional y su participación caracterizó por un acompañamiento mayoritario a gobiernos, ahora abanderados de ideas neo desarrollistas.

La tercera y última conclusión se vincula a la experiencia de la ASC como hecho único y difícilmente repetible en el corto y mediano plazo.

De acuerdo con Melucci la ASC cumple con todas las características de un NMS —solidaridad, conflicto y ruptura de los límites del sistema en los que ocurre la acción. Sin embargo, al mismo tiempo presenta, el problema de cómo asegurar su permanencia en el tiempo y la integración de la amplia diversidad de organizaciones en su interior. La respuesta parece estar en la EOP que oportunidades y límites. La negociación del ALCA fue el locus de la acción y la idea-causa que vincula al ALCA con la precariedad del trabajo y el aumento de la pobreza, aseguró la identidad de la acción colectiva. Sin embargo, también fue su límite: la desapareció de genero un proceso de dispersión en las organizaciones de la ASC, que en el caso de las organizaciones sindicales de Cono Sur significó apoyo a las políticas de desarrollo el mercado interno basadas en la producción de commodities llevadas a delante por los gobiernos neo-desarrollistas. Si bien estas políticas generan efectos depredatorios en el medioambiente y en las comunidades rurales, la actual EOP no logra generar incentivos articular un activismo transnacional a través de esta nueva idea-causa en el movimiento obrero.

## NOTAS

1. La autora agradecer los valiosos comentarios de dos revisores anónimos.
2. A los propósitos de este trabajo, caracterizamos a la globalización como un proceso de unificación de los mercados y los consumidores, promovido por la movilidad creciente de las inversiones de capital y un rápido cambio tecnológico. Este fenómeno, que se comenzó a gestar a mediados de los años setenta, renovó el interés de las empresas de fortalecer su competitividad y su capacidad de fijar los precios, a través del aumento de las ganancias generadas por la posibilidad de achicar los costos de producción; y en este sentido, los países y regiones con políticas laborales restrictivas se volvieron más atractivas para la inversión (Strange, 1988).
3. Los sindicatos tienden a organizarse en forma global (“global unions”) para intercambiar experiencias y coordinar acciones a nivel supra-

nacional América latina no estuvo al margen de ello y sus centrales nacionales se incorporan al menú de “familias ideológicas” conformado hacia finales de la segunda guerra mundial: la Federación Sindical Mundial (FSM, 194); la Federación Internacional e Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL, 1949) y la Confederación Mundial de Trabajo (CMT, 1968). La incorporación de las centrales latinoamericanas, fue bajo un patrón de fuerte dependencia y subordinación de agenda y financiamiento. Las principales centrales se ubican bajo el paraguas de CIOSL-ORIT y CMT. hacia el 2006 - en señal de la debilidad del movimiento obrero de cara a al globalización y la dificultad de regular los merado globales y la falta de apoyo de los gobiernos-, estas dos federaciones se unifican en la central única internacional (CSI) (Wachendorfer, 2007).

4. Este aspecto plantea un paradoja: mientras la protesta ( movimiento) aparece siempre como una “reacción” a aspectos del sistema político que permanecen cerrados (excluyentes); ella solo puede ser persistente en el tiempo si el sistema tiene algunas característica abiertas.
5. Sikking (2005) clasifica cuatro tipo de EOP posibles os niveles”. El primero es la existencia de una EOP internacional cerrada con otra EOP cerrada a nivel local, que combinadas restringen e inhiben al activismo. El segundo es una EOP cerrada a nivel local que se combina con una EOP abierta a nivel global, que genera las formas clásicas de activismo conocidas por la literatura como “efecto boomerang”; el tercer tipo de escenario es una EOP abierta a escala nacional que se enfrenta a una EOP cerrada a nivel internacional, lo que genera un déficit democrático y una activismo transnacional defensivo global. Finalmente, el último tipo de interacción posible es aquella descrita por una estructura de oportunidades abierta tanto en el ámbito doméstico como internacional
6. Entre las distintas denominaciones están la de sociedad civil global (Ruggie, 200; Smith et al, 1997; Brown 200); Transnational moral Entrepreneurs (Nadelman, 1990); World Civic Politics (Wapner, 1995) o sociedad civil transnacional (keck & Sikink, 1998). (De la Torre, 2011).
7. Entre los marcos (framing) “causas” mas conocidos están el de la injusticia (injustice frame) que ha guiado los movimientos “altermundistas” o la injusticia social y la depredación ecológica asociada al neoliberalismo y a los acuerdo comerciales en América latina (Silva, 2009).

8. Las principales diferencias se referían a los estándares colectivos de trabajo en el que por ejemplo, los derechos de libertad sindical y de convenciones colectivas de trabajo en el sector público no estaban previstos en la legislación de Brasil ni en la de Paraguay mientras que sí lo estaban en Argentina y Uruguay (entrevista a dirigente sindical).
9. La campaña FORA FHC de 1999 en el caso de al CUT y el referéndum de la FRENAPPO en 2001 en contra el gobierno de la Rúa y a favor del salario en el caso de la CTA (iglesias, 2011 & Rossi, 2014).
10. El acuerdo firmado en 1993 incluyó dos textos adicionales- el acuerdo de cooperación medioambiental y de cooperación laboral, que obligaba a cada una de las partes a cumplir y ayudar a cumplir la implementación de las propias legislaciones nacionales bajo apercibimiento de sanciones monetarias. El propulsor fue los gobiernos de Estados Unidos, bajo el flamante mandato de Clinton, que a cambio del apoyo en su campaña electoral había prometido a los legisladores y organizaciones de su partido o afines que lo cumpliría una vez en el gobierno.
11. La denominación surge por oposición a las redes que se organizaron a nivel continental y participaban en los espacios abiertos por los gobiernos y proponían mayor participación y transparencia y se focalizaban en las agendas sociales y políticas (Korzeniewckz & Smith, 2004).
12. Recién en el año 1999 se crea la secretaria rotativa que fue cambiando de dirección: primero en manos de la RMALC, luego en la CUT y por último en manos de RECALCA.
13. Esta apartado se apoya en los avances de un artículo previo “Los movimientos sociales en América latina: Después del alca que?” y en información recogida de 8 entrevistas abiertas a dirigentes sindicales de distintas centrales argentinas que componen la CCSCS.
14. La idea original de una unión sudamericana había partido de Brasil hacia mediados de los noventa como propuesta contra hegemónica al ALCA, pero con el tiempo y las negociaciones fue perdiendo su consistencia inicial, abandonando los objetivos controvertidos y ganando espacio los de confluencia. El resultado fue un acuerdo de cooperación política en temas de defensa/seguridad, ayuda monetaria/financiera, infraestructura regional y políticas públicas sociales y de pobreza La negociación concluyo en el 2008 con la firma de todos los países de América del sur, incluidos Surinam y Guyana (D’abene, 2014).

15. La AC participo de campañas globales, como el llamamiento de Dakar contra el acaparamiento de tierras del 22- al 23 de junio de 2011 (de la Torre, 2011).
16. Algunos autores caracterizan este modelo como “consenso de commodities” en oposición al consenso de Washington de los años noventa y se caracteriza, además de arriba señalado, por un sustento ideológico neo-desarrollista; políticas de expansión del consumo, bajo desempleo y mercados flexibles con salarios más bajos (Palomino, 2005; Svampa, 2005).
17. A pesar de existir consenso en términos de la solidaridad, la manera en que cada central lo implementa es distinta y relega en gran medida las prácticas de los propios gobiernos nacionales: en el caso de la CUT, la solidaridad supone una visión más estratégica de transferencia técnica que la de la CTA en donde es más desinteresada y monetaria (entrevista a dirigente de la CTA).
18. SIGTUR es una red integrada por centrales sindicales inspiradas en los modelos de organización movimentista (incluyendo a organizaciones sociales no gremiales y /o tienen entre sus afiliados a trabajadores no convencionales) y que pertenecen a países con economías emergentes de América latina (como CUT y CTA) de África (congreso de sindicatos de Sudáfrica) y de Corea (Confederación de sindicatos de Corea). Fue creada en 1999 en base a las respectivas experiencias de campañas exitosas de protesta como RIO TINTO (1997) ALCA (2002) Rio + 20. (Dobrusin, 2014).
19. Siguiendo el ejemplo de la UE, el Mercosur incluye en sus modalidades de negociación colectiva regional, el diálogo social para alcanzar consensos. Sin embargo este mecanismo nunca se ha usado y el único convenio alcanzado en el marco de la empresa Volkswagen fue a través de la negociación directa (Cortinas et al, 2010).
20. Entrevista con dirigente Sindicato de Comercio (FAECYS).
21. Si bien en este foro, las federaciones sindicales, fueron capaces de comprometer a los gobiernos a conceder y respetar los derechos (básicos) de libre asociación y de negociación colectiva) estos principios no tienen fuerza de ley, ni existe otro cuerpo u organización que los haga cumplir. Por el contrario, muchos gobiernos no los aplican porque consideran que su competitividad internacional se apoya en el uso represivo de la fuerza laboral (Harcourt & Word, 2004).



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bensunsan, G. (2009). “Estándares laborales y calidad del empleo en América Latina” en *Revista Perfiles latinoamericanos*. Vol 17, N34 pp13 a 49.
- Berron, G. & Freire, R. (2004). “Los movimientos sociales del cono sur contra el mal llamado libre comercio”. *Revista OSAL*, vol. 5 N13 CLACSO pp 296-306.
- Botto, M. (2014). “Los movimientos antiglobalización en América Latina. ¿Después del ALCA qué?” en *Revista D’Afers Internationls* N105 pp. 191-213.
- Botto, M. (2013). “Civil society and regional integration in South America. From MERCOSUR to UNASUR: A step forward?” En Fioramonti, Lorenzo (eds) *Regions of Citizens. How Civil Society Reshapes World Regions in Times of Crisis*. Lexington Books.
- Botto, M. (2004). “Los nuevos regionalismos y la acción colectiva transnacional” en *Perfiles Latinoamericanos* Vol. 12, no. 25 (dic. 2004).
- Botto, M. (2003). “Mitos y realidades de la participación no gubernamental en las negociaciones comerciales” en Tussie & Botto (2003) *El Alca y las cumbres de las Américas: ¿una nueva relación público-privada?* Biblos/FLACSO, Buenos Aires.
- Cortinas, R., González, M., Scaserra, S. y Robles, A. (2010). *La encrucijada global*. Buenos Aires, Prometeo.
- Della Porta, D (ed) (2007). *The Global Justice Movement*. Boulder. Colorado, paradigm Publishers.
- De la Torre, V. (2011). “La acción colectiva transnacional en la acción colectiva de los movimientos sociales y las relaciones Internacionales”. *Revista Confines* 7/14 ppa 4 a 72.
- Dobrusin, B. (2014). “South-South labor internationalism: SIGTUR and the challenges to de statu-quo” en *The Journal of Labour and Society* 1089-7011 vol 17 pag.-155-167.
- Dobrusin, B. (2012). “Argentina’s labor movement and trade policy: the case of CTA within Mercosur during the Kirchner’s government” en *Political perspectives*. Vol 6(2) 58-77.

- Mc Adam, D. Mayer, Z. & Macarthy, J. (1999/77). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid. Ismo.
- Melucci, A. (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, Ediciones El Colegio de México, Ciudad de México.
- Harcourt, M & Word, G. (2004). *Trade Unions and Democracy, Strategies and Perspectives*. Manchester University Press.
- Iglesias, E. (2011). “Los movimientos sociales bajo el gobiernos de Lula da Silva: entre la construcción del proyecto político y la institucionalización del dialogo político” en *Revista SAAP*. Vol 5 N1 (pag. 131-156).
- Khagram, S., Riker, V. Sikkink, S. (2002). *Restructuring World Politics, Transnational social movemenst Networks and norms*. Minnessota, University of Minnessota.
- Palomino, H. (2005). Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales. paper [http://www.fhuc.unl.edu.ar/olimphistoria/paginas/manual\\_2009/alumnos/2da\\_Seccion/esp/c-Los%20cambios%20en%20el%20mundo%20del%20trabajo.pdf](http://www.fhuc.unl.edu.ar/olimphistoria/paginas/manual_2009/alumnos/2da_Seccion/esp/c-Los%20cambios%20en%20el%20mundo%20del%20trabajo.pdf)
- Pizzorno, A. (1986). “Some Other Kinds of Otherness: A Critique of “Rational Choice” Theories” en Foxley, A et al: *Development, Democracy, and the Art of Trespassing*. University of Notre Dame Press.
- Saguier, M. (2007). “The hemispheric Social Alliance and the Free Trade area of the Americas Process: the challenges and opportunities of transnational Coalitions against Neoliberalism” en *Globalizations*, June 2007, vol 4 pp 251-265.
- Sikkink, K. (2005) “Patterns of dynamic Multilevel Governance and the Insider-outsider coalitions” en Della Porta, D. y Tarrow, S (eds) *Transnational Protest and global activism*. Lan: MDRowman and Litlefield.
- Strange, S. (1988). *States and markets an introduction to International Political Economy*. Londres, Pinter Publishers.
- Tilly (1995). “Los movimientos sociales como construcciones históricamente específicas de actuaciones políticas” en *Sociológica* año 10, N28 UAM-A pp. 11-35.
- Svampa, M (2013). “Consenso de los Commodities” y lenguajes de valoración en América Latina. *Revista Nueva Sociedad* 244 pag 30-46.

- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento*. Madrid, Alianza Universidad.
- Risse-kappen, T. (ed) (1995). *Bringing transnational relations back in: non state actors: domestic Structures and International Institutions*. New York, Cambridge University Press.
- Rossi, F. (2014). “Los sindicatos contra el neoliberalismo en la Argentina” en *Revista D’Afers Internationls* N105 pag- 165-190.
- Sikkink, K. (2005). “Patterns of dynamic Multilevel Governance and the Insider-outsider coalitions” en Della Porta, D. & Tarrow, S. (eds) *Transnational Protest and global activism*. Lan: MDRowman and Litlefield.
- Smith, J. Chattelfield, Ch. y Pagnucco, R. (1997). *Transnational social movements and global politics: Solidarity Beyond States*, Syracuse University press.
- Silva, E. (2009). *Challenging neoliberalism in Latin America*. New York, Cambridge Univeristy Press.
- Ventura, D. et al. (2005). “Participación de la sociedad civil y gobiernos subnacionales en el MERCOSUR”. Informe preparado para la Secretaría Administrativa del MERCOSUR Montevideo, Uruguay.
- Wachendorfer, A. (2007). “¿Hacia una nueva arquitectura sindical en América latina? *Nueva sociedad* N°211 pp32-49.

## RESUMEN

### La transnacionalización del capital y las nuevas formas de activismo político. La experiencia de las centrales del Cono Sur

El objetivo de este artículo busca analizar las nuevas formas de acción colectiva transnacional de los sindicatos sudamericanos. El escenario elegido son los procesos de integración comercial, ya que ellos reproducen en menor escala los problemas que el capital transnacional y la globalización económica genera a las organizaciones laborales tanto en la esfera pública como en la privada (empresas). La conclusión a la que llegamos es que efectivamente se puede hablar de una nueva modalidad de internacionalización, que a diferencia del pasado, se caracteriza por una protesta de alcance regional (redes transnacionales),

la inclusión de prácticas disruptivas (protestas y movilizaciones) y un componente multisectorial que incluye otro tipo de organizaciones sociales. El derrotero seguido por estas nuevas formas de activismo social luego de la interrupción de las negociaciones del ALCA y la crisis del paradigma neoliberal en la región; sin embargo, nos lleva a pensar que no se trató de una nueva identidad social, sino más bien de un cambio de estrategia condicionado a la existencia de ciertas coyunturas y estructuras de oportunidades.

#### ABSTRACT

#### **The Transnationalization of Capital and new forms of Political Activism. The experience of trade unions in the Southern Cone**

The purpose of this article is to analyze the new forms of transnational collective actions of South American trade unions. The study focuses on commercial integration processes, since they replicate, at a smaller scale, the problems caused by transnational capital and economic globalization to labor unions in the public and private (corporate) sphere. The findings of the study are that there is a new form of internationalization that, unlike in the past, is characterized by protests of regional dimension (transnational networks), the incorporation of disruptive practices (protests and mobilizations) and a multi-sector component including other types of social organizations. The path taken by these new forms of social activism following the interruption of FTAA negotiations and the crisis of the neoliberal paradigm in the region; however, makes us think that this was not a new social identity but rather a change of strategy influenced by the existing scenarios and opportunities.

#### SUMMARIO

#### **A transnacionalização do capital e as novas formas de ativismo político. A experiência das centrais do Cone Sul**

O objetivo deste artigo é analisar as novas formas de ação coletiva transnacional dos sindicatos sul-americanos. O cenário escolhido são os processos de integração comercial, já que estes reproduzem em

menor escala os problemas que o capital transnacional e a globalização econômica provocam às organizações de trabalhadores tanto na esfera pública como na privada (empresas). A conclusão a que chegamos é que efetivamente podemos falar de uma nova modalidade de internacionalização, que, ao contrário do passado, é caracterizada por um protesto de alcance regional (redes transnacionais), a inclusão de práticas disruptivas (protestos e mobilizações) e um componente multissetorial que inclui outro tipo de organizações sociais. No entanto, o percurso seguido por estas novas formas de ativismo social após a interrupção das negociações da ALCA e a crise do paradigma neoliberal na região nos leva a pensar que não se tratou de uma nova identidade social, e sim de uma mudança de estratégia condicionada à existência de certas conjunturas e estruturas de oportunidades.

